

## BAREMO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA BECAS ERASMUS + DE MOVILIDADES PARA PRÁCTICAS DE FCT

### GRADO MEDIO

#### 1. ASISTENCIA AL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE LENGUA FRANCESA PARA GRADO MEDIO

(solo en el caso de elegir un país de lengua francesa como destino)

La asistencia es obligatoria para poder aceptar las solicitudes. El mínimo exigido es del 85%, salvo causa debidamente justificada de no poder asistir al curso de 2h semanales. La obligatoriedad comienza en la fecha de inicio del curso (octubre). En caso de imposibilidad de asistencia, previo aviso a la docente a cargo del programa y la Coordinadora Erasmus, se podrá optar a una prueba de nivel a final de curso (para SAE) o antes de la convocatoria de marzo, para acreditar al menos un nivel A2 en francés. También podrá presentarse certificación de idiomas oficial.

#### 2. EXPEDIENTE ACADÉMICO

Nota media del expediente académico de 1º curso o de la media del primer trimestre en el caso de SAE. Aquellos alumnos con módulos pendientes de primero quedarán en la lista de reserva.

#### 3. CERTIFICACIONES DE IDIOMAS

Se otorgará una puntuación según el siguiente baremo:

Por cada acreditación de B1: 0,5 puntos

Por cada acreditación de B2: 1 puntos

Por cada acreditación de C1: 1,5 puntos

Por cada acreditación de C2: 2 puntos

Solo se acepta la acreditación de nivel más alto por cada idioma.

Si alguna de las acreditaciones corresponde al idioma oficial del país de destino o es la lengua materna, se sumará un extra de 1 punto en este apartado.

#### 4. INFORME DE VALORACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

El equipo educativo del 2º curso de los solicitantes, o de 1º en el caso de SAE se reunirá, coordinado por el tutor del curso, para valorar el grado de motivación (expuesto a través del formulario de solicitud) y los siguientes aspectos:

1. Muestra interés por lo que estudia y por seguir aprendiendo, aprovecha las oportunidades de aprendizaje.
2. Muestra iniciativa personal y capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
3. Demuestra autonomía y resolución, se considera que podrá desenvolverse con soltura en un ambiente desconocido y afrontar las dificultades que se presenten.
4. Es capaz de trabajar en equipo.
5. Trata de forma respetuosa a los compañeros, profesores y personal del centro.
6. Cumple las normas del centro.

Cada ítem será valorado (incluido el grado de motivación) será valorado entre 0 y 10. El alumnado que no obtenga un mínimo de 5 puntos en la media global de esta parte podrá quedar excluido de la convocatoria. Se tratarán estos casos de forma individual si el equipo docente educativo lo encuentra pertinente.

4. La puntuación de los apartados 2, 3 y 4 de las solicitudes aceptadas se sumarán para dar lugar a la puntuación total de cada solicitante. Las puntuaciones de los alumnos con módulos pendientes se sumarán y se generará una lista de reserva por orden de puntuación.